En Nombre de la

REPUBLICA DE COLOMBIA

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

Confiere a

Claudia Ximena Ovalle Agudelo

Identificado con C.C. 66.872.257 *de* Roldanillo (Valle) *el Título de*

Odontóloga

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Manizales, el 27 *de* Enero *del* 2.000

RECTOR

VICE - RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

Registrado al folio 89 *del libro de egresados N°* [illegible] *de Enero del* 2000

Scanned by CamScanner

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

CLAUDIA XIMENA OVALLE AGUDELO

C.C. 66.872.257

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN AUDITORÍA EN SALUD

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Rector

Secretario General

Decano

Libro 1 Folio 294 Registro 10068 Acta 279
Pereira, 18 de Noviembre de 2016

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Universidad Autonoma de Manizales

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

ACTA DE GRADO No. F.O. 3.358

SESION DE GRADO No. 164

Facultad de ODONTOLOGÍA

Fecha: 27 de enero del 2000

En ceremonia presidida por el Rector de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES**, Dr. Humberto Montoya Jaramillo y con la presencia del Vicerrector Académico Dr. Samuel Villegas Estrada del Secretario General Dra. Julia Inés Gómez Springstube del Decano y Secretario de la Facultad de Odontología, Drs. Hernán Sánchez Arango y Jaime Alberto Cabrera O. la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES** en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 03276 del 25 de junio de 1993 confirió el título profesional de O D O N T O L O G A a (l) (la) exalumno (a) CLAUDIA XIMENA OVALLE AGUDELO identificado con la cédula de ciudadanía No. 66.872.257 de Roldanillo y libreta militar No. - --- del Distrito ----- por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios: haber acreditado el título de Bachiller, presentar y aprobar el Proyecto de Grado, ----------

de conformidad con la Resolución No. 080 de dic.13 del decano de la facultad y previo juramento en que el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que le impone su profesión de ODONTOLOGA y como egresado de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES**. Copia de la presente acta se le entregará al nuevo profesional con sus firmas y sellos respectivos. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los 27 días del mes de enero del dos mil.

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Universidad Autónoma de Manizales
Facultad de Odontología
Secretaría Académica

SECRETARIO DE LA FACULTAD

Registrado en el Folio No. 89 del Libro de Egresados No. 9